

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de agosto del año 2023

LIC. RUDY ISRAEL ORTIZ DIEGUEZ
Director General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado Señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Table with contract details: Nombre completo del Contratista: LUIS FRANCISCO BARQUIN SANCHEZ, CUJ: 2169 55874 1701, Acuerdo Ministerial: 730-2023, Nit del Contratista: 75131617, Serie: D2927FDC, Período del Informe: AGOSTO 2023, Plazo del Contrato: 04/07/2023 al 30/09/2023, etc.

Objetivos del Contrato: "El Profesional" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para PARQUE ARQUEOLOGICO TAYASAL DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA DE LA DIRECCION FENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es Profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- A Procure ante la Municipalidad de Flores Peten el seguimiento de proceso de Usurpacion.
B Procure ante la Direccion de Bienes del Estado los previos consignados en el Expediente ingresado.
C Procure ante la Municipalidad de Flores Peten la subsanacion de las Actas de Donación.
D Apoye en la Visita del Ministro de Cultura Y Deporte en el Parque Arqueologico Tayasal.
E Procure ante el Ministerio Publico el Proceso de Usurpacion dentro del Parque Arqueologico Tayasal.
F Apoye en la Subsanacion de previos de las Actas de Donación de la Municipalidad de Flores, Peten.

LUIS FRANCISCO BARQUIN SANCHEZ
Nombre Completo del Contratista
Firma de Contratista

Lic. José Leonel Ziesse Altán
Administrador
Parque Arqueológico Tayasal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Lic. José Leonel Ziesse Altán
Administrador
Parque Arqueológico Tayasal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural